



FECHA: 27 de julio de 2023

RADICACIÓN	88001-4003-001-2023-00103-00
REFERENCIA	Ejecutivo de Mínima Cuantía para la Efectividad den la Garantía
DEMANDANTE	Fondo Nacional del Ahorro – FNA
DEMANDADO	Eiman Mares Cantillo

INFORME

Doy cuenta a Usted, Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, del memorial allegado por la apoderada judicial de la parte demandante, por medio del cual solicita la terminación del presente proceso por pago total de la obligación y el levantamiento de las medidas cautelares decretadas en este asunto.

PASA AL DESPACHO

Sírvase Usted proveer.

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:

Shery Ann Garzon Meza

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **50c769fe5d305d1eea1468370e92eb77403b8aad2bb8bca327919fb106c2ada1**

Documento generado en 27/07/2023 05:05:57 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**